PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO: MC N° 00-34 DE 2024

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS EDUCATIVOS PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES DE LA VIGENCIA 2024 DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR, EN CUMPLIMIENTO A LA META DENOMINADA "DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE LOS MEJORES BACHILLERES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECIMIENTO DEL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR" DEL PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA"*.

En el Municipio de Santa Rosa, Departamento de Bolívar, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2024, estando dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del proceso de selección contractual que viene referenciado, adoptado en la respectiva invitación pública, procede la suscrita Secretaria de general municipal, a realizar la verificación de los documentos y requisitos de habilidad jurídica, técnica, de experiencia y económica de la propuesta de menor valor presentada, de conformidad con las condiciones establecidas por el Municipio de Santa Rosa en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía **MC N° 00-34 DE 2024**, cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS EDUCATIVOS PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES DE LA VIGENCIA 2024 DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, EN CUMPLIMIENTO A LA META DENOMINADA "DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE LOS MEJORES BACHILLERES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECIMIENTO DEL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR" DEL PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA".*** Para tal efecto se procede de la siguiente forma:

Se procede en consecuencia a iniciar la evaluación respectiva. De conformidad con el panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usurario del Municipio de Santa Rosa en la plataforma de contratación estatal SECOP II, establecido para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, se recibió, dentro del plazo del proceso de selección, una (01) oferta por parte del proponente que se relaciona a continuación:

PROPONENTE N° 1	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.
NIT DEL PROPONENTE:	901831586 - 8
NOMBRE DEL REP. LEGAL:	NATHALY VIVANCO CAMARGO
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:	29 de noviembre de 2024, Hora: 05:25 p.m.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

VALOR:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE. ($33.351.116).

De conformidad con lo previsto en el numeral 4º del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto Nacional 1082 de 2015 y el ítem 1.7 de la invitación pública, se procederá a verificar si la única oferta presentada cumple con las condiciones de la invitación. En caso de que esta no cumpla con las condiciones de la invitación, se procederá a declarar desierto el presente proceso.

La única oferta presentada corresponde a la del PROPONENTE N° 1 **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CAPACIDAD JURÍDICA (LEGAL).

ÍTEM	REQUISITOS JURÍDICOS (Requisitos habilitantes)	Cumple	No Cumple	No Aplica	# De Folio
1	Carta de presentación de la propuesta	**X**			Archivo digital FORMATO 1.0 CARTA DE PRESENTACION **1-2**
2	Autorización junta de socios para presentar oferta			**X**	
3	Certificado de existencia y representación legal	**X**			Archivo Digital 2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION (8) **1-13**
4	Declaración, bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el municipio de Santa Rosa (por parte Rep. Legal)	**X**			Archivo Digital FORMATO 5. ANEXO 6. DECLARACION JURAMENTO **1**

5	Declaración, bajo la gravedad del juramento de no haber sido condenado penalmente por delitos contra la administración pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del estado o que ha sido condenado por delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior, o soborno transnacional, con excepción de delitos culposos (por parte Rep. Legal)	**X**			Archivo Digital FORMATO 5. ANEXO 6. DECLARACION JURAMENTO **1**
6	Declaración, bajo la gravedad del juramento en el sentido que ni el proponente ni las personas que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil, con él, han financiado la campaña política de la actual alcaldía con aportes superiores al dos punto cinco por ciento (2,5%) de las sumas máximas a invertidas en la elección (por parte Rep. Legal)	**X**			Archivo Digital FORMATO 5. ANEXO 6. DECLARACION JURAMENTO **1**
7	Acreditación de pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	**X**			Archivo Digital 13. certificados de aportes parafiscales **1-12**
8	Certificado sobre antecedentes fiscales (Contraloría)	**X**			Archivo Digital 8. CONTRALORIA RL Y EM **1 y 2**
9	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	**X**			Archivo Digital 9. PROCURADURIA RL Y EM **1 y 2**
10	Certificado sobre antecedentes judiciales (Policía)	**X**			Archivo Digital 5. 10. Policía Nacional de Colombia **1**
11	Certificado sobre Medidas Correctivas	**X**			Archivo Digital 6. MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL **1**
12	Registro de deudores morosos - REDAM	**X**			Archivo Digital 11. MDCRTV **1**

13	Copia del RUT	**X**			Archivo Digita 4. RUT A & A **1**
14	Compromiso anticorrupción	**X**			Archivo Digital FORMATOS - 7. ANEXO 10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN **1-2**
15	Declaración de multas y sanciones por incumplimiento	**X**			Archivo Digital 6. ANEXO 11. DECLARACION DE MULTAS **1**
16	Fotocopia de cédula de ciudadanía del Representante Legal	**X**			Archivo Digital 1. 3. CEDULA NATHALY VIVANCO **1**
17	**Garantía de seriedad de la oferta:** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SANTA ROSA.** NIT: **890.481.343-3** Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A** No. Póliza: **75-44-101141445** Valor asegurado: **$3.335.111.60** Vigencia: Desde: **29/11/2024 hasta: 28/02/2025**	**X**			Archivo Digital **15. poliza S.A.S 101141445_1 1-2**

CONCLUSIÓN: Verificado los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832, se establece que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico; por lo tanto, dicha propuesta se encuentra jurídicamente **HABILITADA.**

2. VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA

2.1 EXPERIENCIA

A continuación, se procede a realizar la verificación de los requisitos y documentos habilitantes relacionados con la experiencia, respecto de la oferta presentada por el

proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Cumple	No Cumple	No Aplica	Folio
Presentar un (01) Contrato, adjuntando: **1.** Copia de cada contrato, orden de compra o comunicado de aceptación. **2.** Copia del acta de recibo final y/o de liquidación y/o certificación de cumplimiento y/o documento equivalente del mismo. *El o los contratos deberán estar ejecutado y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección que haya tenido haya tenido objeto analogos o similares al que se pretende contratar. (La entidad se reserva el derecho de determinar si las actividades se consideran iguales o similares según sea el caso).* **Para el caso de contratos celebrados con entidades privadas**, además de los documentos exigidos en el párrafo anterior, el proponente deberá anexar: **- Copia de la facturación realizada con ocasión del referido contrato de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.**		**X**		**Archivo Digital 18. experiencia** **1-2**

2.1.1. Acreditación de experiencia

A continuación, se procede a realizar la verificación de los documentos relacionados con la experiencia aportados junto con su oferta por el proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S**, así:

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

Objeto:	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DOTAR LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD
Contratante:	SDD – URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SAS
Contratista:	A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S
Valor:	$3.820.744

CONCLUSIÓN: El proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S** se establece que la misma **NO CUMPLE CON LA ACREDITACIÓN DEL REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA** solicitado en la invitación pública expedida para el proceso de selección, toda vez que no aportó la Copia de cada contrato, orden de compra o comunicado de aceptación y copia del acta de recibo final y/o de liquidación y/o certificación de cumplimiento y/o documento equivalente del contrato realizado con **SDD – URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SAS**, tal y como se solicita en el ítem 1.8.3. de la invitación pública así:

"(…) 1.8.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

La experiencia se acreditará de conformidad con lo establecido a continuación:

Presentar mínimo un (1) Contrato, adjuntando:

1	***Copia de cada contrato, orden de compra o comunicado de aceptación***
2	***Copia del acta de recibo final y/o de liquidación y/o certificación de cumplimiento y/o documento equivalente del mismo***

El o los contratos deberán estar ejecutado y terminado a la fecha de cierre del presente proceso de selección que haya tenido haya tenido objeto analogos o similares al que se pretende contratar. (La entidad se reserva el derecho de determinar si las actividades se consideran iguales o similares según sea el caso).

***Para el caso de contratos celebrados con entidades privadas**, además de los documentos exigidos en el párrafo anterior, el proponente deberá anexar:*

- Copia de la facturación realizada con ocasión del referido contrato de acuerdo a la normatividad tributaria vigente (…)" (Negrillas y resaltado fuera del texto original).

En este sentido y atendiendo lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018, en concordancia con los lineamientos trazados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – a través del ítem 6.6.1 de la Circular Externa Única de 2018; así como lo expuesto por el Honorable Consejo de Estado en la sentencia de fecha trece (13) de febrero de dos mil quince (2015) proferida dentro del expediente con Radicación: 50001-23-15-000-2000-00196-01 (30.161) Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa, a través del presente informe se solicita al proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832., la **SUBSANACIÓN DE SU OFERTA**, mediante la aportacion de la Copia de cada contrato, orden de compra o comunicado de aceptación y copia del acta de recibo final y/o de liquidación y/o certificación de cumplimiento y/o documento equivalente del contrato realizado con **SDD – URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SAS** de acuerdo a la normatividad tributaria vigente tal como lo exige el ítem 1.8.3 de la invitación pública.

Para lo cual se le otorgará plazo hasta el día tres (03) de diciembre de 2024, hasta las 05:00 p.m., a través del Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

3. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO:

ITEM	DESCRIPCION	IMAGEN RELACIONADA	UNIDAD	CANT	CUMPLE
COMPUTADOR PORTATIL	• Procesador : Procesador Intel® Core™ i3-1305U de 13ª Generación (núcleos E de hasta 3,30 GHz núcleos P de hasta 4,50 GHz) • Sistema operativo : Windows 11 Home idioma único 64 • Tarjeta gráfica : Gráficos Intel® UHD integrados • Memoria total : 8 GB LPDDR5-4800MHz		Unidad	18	**X**

	(soldado) • Unidad de disco primaria : 512 GB SSD M.2 2242 PCIe Gen4 TLC • Tipo de pantalla : 15,6" FHD (1920 x 1080), TN, antirreflectante, sin capacidad táctil, 45 % NTSC, 250 nits, 60 Hz, marco biselado fino • Cámara : 1080p FHD con micrófono doble y obturador para privacidad • Batería : Polímero de litio de 3 celdas 47Wh • Fuente de alimentación : 65W • Características de seguridad : Sin lector de huellas dactilares • Dispositivo de Puntero : ClickPad • Tecla do : gris - Español (LA) • WIFI : Wi-Fi 6 2x2 AX & Bluetooth® 5.1 o superior • Color : Arctic Grey • Operating System Language : SP: Español				

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

MEMORIA USB	• Capacidad de almacenamiento de 128GB. • Conectividad USB 3.2 Gen 1. • Tipo de conector: USB. • Velocidad de lectura de 100MB/s. • Velocidad de escritura de 15MB/s. • Material: Plástico. • Dimensiones: 21.04mm de ancho, 63.3mm de alto y 10.14mm de profundidad. • Con tapa extraíble. • Recomendado para transferencias de alta velocidad. • Liviano e ideal para transportar todo tipo de archivos.		Unidad	18	

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

KIT EDUCATIVO	El kit educativo deberá contener los siguientes elementos: - Agenda argollada pasta dura y resistente unisex, siete (7) materias: 5 rayadas y 2 cuadriculadas. - Kit de tres (3) boligrafos (colores de tinta negro, azul y rojo), sistema retractil. - Kit de dos (2) Resaltadores punta gruesa y cuerpo plastico (color rosa y color verde) - Kit de cuatro (4) marcadores borrables punta gruesa (rojo, negro, verde y azul) - Kit de cuatro (4) marcadores permanentes punta gruesa (rojo, negro, verde y azul). - Paquete de cinco (5) memos de diferentes colores.		UND	18	
MORRAL	Características destacadas minimas: - Morral Universitario Porta PC 16" - Porta Laptop: 16" - Capacidad: 22.85 Lt - Dimensiones: Alto: 51 cm x Ancho: 32 cm x Profundo 14 cm - Garantía: 1 Año - Material: Exterior: Poliester=100%. Forro: Poliester=100% - Peso: 0.663 Kg - Nota: El supervisor del contrato informará cuantos morrales de dama y cuantos de caballeros, teniendo en cuenta el sexo de los beneficiarios.		UND	18	

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter técnico que hacen parte de la oferta

presentada por el proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832se establece que la misma ***Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter técnico*** exigidos en la invitación publica expedida para el proceso de selección.

4. VERIFICACION ECONOMICA (Menor precio).

La oferta presentada por **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832**,** tiene un valor igual al del monto del presupuesto oficial, ya que el valor de la misma es por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE. ($33.351.116) M/CTE**., se concluye que este proponente cumple con la oferta económica.

CONCLUSION: El proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832, cumple con la oferta económica.

5. RECOMENDACIÓN SOBRE ADJUDICACION

5.1 Teniendo en cuenta la anterior evaluación, se determina que el proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832, se establece que dicha oferta debe ser SUBSANADA, en cuanto al requisito de experiencia, en la forma en que se señaló en los ítems 2.1.1. del presente informe de evaluación.

5.2 En el caso de que el proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832, subsane su oferta se recomienda al señor alcalde municipal de Santa Rosa Bolívar o al servidor público que él delegue, la adjudicación del proceso de selección contractual número **MC N° 00-34 DE 2024,** cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS EDUCATIVOS PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES DE LA VIGENCIA 2024 DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, EN CUMPLIMIENTO A LA META DENOMINADA "DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE LOS***

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-154
FORMATO	INFORME DE EVALUACION	

MEJORES BACHILLERES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECIMIENTO DEL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR" DEL PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA"., al proponente **A & A ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901831586 – 8 y representada legalmente por **NATHALY VIVANCO CAMARGO**, persona natural identificado con CC. N° 1043647832, por haber acreditado la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la correspondiente invitación publica y NO superar su oferta económica el valor del presupuesto oficial dispuesto para el presente proceso de selección contractual al ser la misma por un monto de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE. ($33.351.116) M/CTE**

Del presente informe de evaluación se dará traslado durante el término previsto en el cronograma de actividades adoptado en la coprrespondiente invitación pública.

Irina Rodelo M.

IRINA RODELO MORALES
Secretaria General
Alcaldía Municipal – Santa Rosa